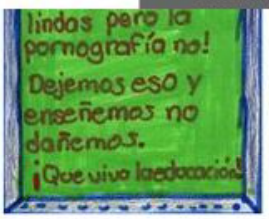

Boletín electrónico
Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.
SUSCRIBIR

INFORME ALTERNATIVO COSECODENI COSTA RICA

gdi Software a la medida grupo de desarrollo informático

SEGURIDAD EM INTERNET

RACSA Navegue de forma Segura

un-mundo.org américa latina Contraparte

SALL SHINE A LIGHT

26/05/2011

ARGENTINA: El trabajo interdisciplinario para no "re-victimizar" a menores que sufren abuso sexual

Expusieron sobre Cámara Gessel desde el punto de vista interdisciplinario en el cuerpo médico forense, a cargo de la Subjefatura que dirige la doctora Mónica Palacios.

Es un equipo que se viene formando desde el 2007 a través de las distintas disciplinas conque cuenta el Poder Judicial como médicos legistas, psicólogos, psicopedagogos y también asistentes sociales que están en Procuración de la provincia, pero "trabajamos en conjunto y somos abarcativos para toda la provincia", explicó Palacios.

El equipo de psicólogos también se ha especializado para la toma de declaración en cámara Gessel.

La titular de dicha Subjefatura judicial señaló que dentro del equipo se pretende dar una asistencia integral y especializada a las víctimas sobre todo a los menores, donde la mayoría de los casos son abuso sexual y es un tema de mucho sufrimiento.

"Queremos tratar de impedir la revictimización y que vuelva a vivir ese sufrimiento", según remarcó Palacios.

Hasta los 16 años un chico es sometido a peritaje con este procedimiento tecnológico, y entre los 16 y 18 si el juez lo requiere, dijo.

Integran el equipo actualmente 15 psicólogas, dos psicopedagogas, dos técnicos en cámara Gessel, en total 30 personas que están en el cuerpo médico forense a cargo de la subjefatura que dirige la doctora Palacios.

Tienen un equipo de alta tecnología para la videograbación y Unicef les ha donado un equipo móvil con el cual están trabajando en el interior de la provincia. También fueron capacitados por un proyecto de Unicef, la Junta Federal de Cortes suprema y una asociación por los derechos civiles.

En Posadas, la Cámara Gessel funciona en Santa Fe 1669, frente a los juzgados penales.

El cuerpo médico médico forense funciona en la provincia desde 1997 y este equipo profesional este surgió para el tratamiento interdisciplinario dentro de ese cuerpo médico forense, por distintas acordadas y resoluciones presidenciales del STJ, que les otorgaron las funciones correspondientes y así están trabajando desde el 2007.

Por su parte, la licenciada Romina D'Orsaneo explicó que en Cámara Gessel se realizan entrevistas que tienen carácter de una declaración testimonial. "Evaluamos mediante técnicas la validez del relato del menor al momento de realizar la entrevista, que es una prueba que se realiza una sola vez. En caso que se requiera mayor información, realizamos pericias psicológicas", aclaró.

Cómo es el procedimiento de la nueva tecnología

El técnico en Cámara Gessel, Carlos Blanco, quien participó en la jornada se refirió a esta tecnología en la cual hizo reseña mínimo de los adelantos y de cómo se trabaja.

“Nosotros aplicamos soporte técnico en la toma de declaración a partir del momento que llega un oficio, requiriendo un acto de Cámara Gessel, estamos trabajando con equipo de alta resolución y captura en tiempo real, lo que da un formato en forma encriptada que no tiene acceso ninguna persona, a no ser que sea gente del juzgado que lo requiera”, explicó.

Están también preparados si ese material tuviese que estar editado, son dos técnicos los que manejan ese tipo de información, y una vez realizada la filmación y al comprobar que está filmado se evalúa si no será requerida de dos copias y se remite únicamente al juzgado solicitante vía oficio judicial, no habiendo otra persona intermediaria para llevar esa información.

Blanco agregó que aportan la toma de declaración del menor con profesionales capaces como las licenciadas que dirigen la entrevista, que se intenta “sea única para que se esclarezcan hechos aberrantes como el abuso sexual”.

El técnico precisó que desde que comenzaron con este proyecto, desde el 2008 a la actualidad han aumentado los casos de abuso sexual. “Comenzamos con 44 casos de Cámara Gessel, el año pasado de enero a diciembre 409 casos y este año desde enero hasta el momento ya van 200 casos, “lo que es impresionante el trabajo que estamos teniendo”, añadió.

Adelantó que existe una fuerte convicción por parte del cuerpo del STJ y de la Subjefatura de hacer este trabajo en el interior, lo están haciendo en Oberá, ya se hizo una prueba piloto en Eldorado y próximamente estarán haciendo el trabajo técnico y de logística en Puerto Rico.

Los técnicos de la Cámara Gessel fueron capacitados por gente de Inglaterra y también fueron capacitadas las licenciadas en psicología que integran el equipo interdisciplinario.

http://www.misionesonline.net

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5.
Sitio administrado con Cyclope de Código Sur.